

ACTA N° 775

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diecinueve y treinta horas del día veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen en Acuerdo Extraordinario, en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto Cabral, Manuel Osvaldo Hernández y Natalio Heredia, para considerar, Asociación Judicial Formosa s/comunicación (Nota n° 1871/71-Sec.Adm.). Visto que por Nota n° 1871/71, la Asociación Judicial Formosa comunica a este Superior Tribunal de Justicia / que ha resuelto adherir a la Jornada Nacional de Protesta, / auspiciada por la Federación Judicial Argentina, a realizarse el día 1° de octubre próximo, y atento a que, si bien este Superior Tribunal no niega los derechos de peticionar y agremiarse, en las presentes circunstancias no se dan las condiciones que justifiquen la medida adoptada; por ello y siendo obligación de este Cuerpo proveer a la buena marcha de la administración de justicia, ACORDARON: 1°) exhortar a los agentes de este Poder Judicial para que el día 1° de octubre del corriente año cumplan normalmente con las obligaciones inherentes al cargo que desempeñan; 2°) garantizar la libertad / de trabajo, facultando a la Presidencia para que en el día / mencionado adopte las medidas que juzgue pertinentes a tal / fin; 3°) dar a la presente resolución la publicación adecuada.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- Edo.: "Nota" Vale.-

*Salvador Hermes Martínez*  
SALVADOR HERMES MARTÍNEZ  
**PRESIDENTE**

*Carlos Roberto Soriano*  
CARLOS ROBERTO SORIANO

*Pedro Adalberto Cabral*  
PEDRO ADALBERTO CABRAL

*Manuel Osvaldo Hernández*  
MANUEL OSVALDO HERNÁNDEZ

*Natalio Heredia*  
NATALIO HEREDIA